Ficha de Datos de Seguridad

Advanced Nutrients Big Bud Liquid

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre del producto : Advanced Nutrients Big Bud Liquid.
Código de producto : 5050
Código de fórmula : 001A
Tipo de producto REACH : Mezcla.
Número de registro REACH : Véase sección 3.
UFI : No aplicable (mezcla no clasificada).

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos identificados:

Fertilizantes.

1.2.2. Usos desaconsejados:

No utilizar como alimento o pienso.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Advanced Nutrients SP, SLU
Calle 23, Nave 6
Zona Franca Parc Logistic
08040 Barcelona (España)
Tel. (+34) 930 117 163
www.advancednutrients.com

Dirección de correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: info@advancednutrients.com.

1.4. Teléfono de emergencia

CHEMTREC Números de teléfono de emergencia:

1-800-424-9300 (Norteamérica, incluyendo Canadá y México) CCN 613830.
1+703-527-3887 (Internacional) CCN 613830.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de peligrosidad según los criterios del Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Peligros	Clase y categoría de peligro	Códigos de indicaciones de peligro
Peligros físico químicos:	No clasificado.	-
Peligros para la salud:	No clasificado.	-
Peligros medioambientales:	No clasificado.	-

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada PBT o mPmB, o identificada con propiedades de alteración endocrina para la salud o el medioambiente, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable.

3.2. Mezclas

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Sustancias candidatas:

Componente	Identificadores	Conc. (p/p)	Clasificación CLP [#1]	SCL / Factores M / ATE
Sulfato de potasio (3 % < KHSO4 < 15 %)	CAS: 7778-80-5 EC: 231-915-5 N.º REACH: 01-2119489441-34 N.º Índice: -	3 < 6 %	Eye Dam. 1; H318 [Véase nota 2]	**SCL**: No aplicable. **Factor M agudo**: No aplicable. **Factor M crónico**: No aplicable. **ATE oral**: >2000 mg/kg. **ATE inh.**: > 5 mg/l (aerosol). **ATE dermal**: >2000 mg/kg.

[#1] Texto completo de las frases H y códigos de clasificación: véase sección 16.

[#2] El sulfato de potasio contiene como impureza hidrogenosulfato de potasio (CAS 7646-93-7). Consulte la sección 11 para más información.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas derivados de una intoxicación química pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda o aparición de malestar, debe solicitarse atención médica y mostrarse esta FDS al personal de emergencias.

Tras inhalación:	En caso de malestar, retirar al afectado a una zona ventilada y desabrocharle las prendas de vestir, colocarle en la posición más cómoda posible y protegerle del frío. Requerir la atención inmediata de un médico si aparece cualquier tipo de malestar o dificultad respiratoria.
Tras contacto con la piel:	Enjuague inmediatamente la piel con abundante agua durante al menos 15 minutos, mientras retira la ropa y los zapatos contaminados. Lave cuidadosamente la ropa y los zapatos antes de volver a utilizarlos. Busque atención médica si aparece o persiste algún tipo de irritación o enrojecimiento.
Tras contacto con los ojos:	Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. Busque atención médica y muestre esta ficha de datos de seguridad si persiste el dolor, el parpadeo constante, o el enrojecimiento.
Tras ingestión:	Si la víctima está inconsciente, no dar nada de beber ni ingerir. Solicitar atención médica inmediata y mostrar esta FDS. Si el afectado está consciente, enjuagar la boca con abundante agua para descontaminar la mucosa oral, pero sin permitir su deglución. NO PROVOCAR EL VÓMITO salvo por prescripción médica. En caso de vómitos espontáneos mantener la cabeza del afectado baja para evitar la aspiración. Solicitar atención médica y mostrar esta FDS.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.2.1. Efectos agudos:

La ingestión puede causar dolor abdominal, diarrea, náuseas y vómitos. No se dispone de más información.

4.2.2. Efectos retardados:

No se conocen efectos significativos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Póngase en contacto de inmediato con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si

se han ingerido o inhalado grandes cantidades.

Se recomienda disponer de una estación de lavado de ojos cerca del lugar donde se manipule este producto.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1. Medios de extinción adecuados: Utilice medios de extinción apropiados para el fuego circundante.

5.1.2. Medios de extinción no adecuados por razones de seguridad: No conocidos.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como resultado de la combustión o la descomposición térmica, se crearán subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, en consecuencia, representar un grave riesgo para la salud. Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes compuestos: óxidos de azufre, óxidos de fósforo, óxidos metálicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio, aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico. La ropa que no se ajusta a la norma EN469 puede no ser adecuada en caso de incidentes químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Alerte a sus compañeros y asegúrese una buena ventilación mientras desaloja el lugar. Mantenga alejado al personal no necesario de la zona del derrame. No toque el material derramado ni camine sobre él.

6.1.2. Para el personal de emergencia: Mantenga alejado al personal no necesario. Ventile el área en la medida en que sea necesario. Evite que el producto entre en sótanos. Evite el contacto directo con el producto utilizando equipos de protección personal apropiados durante todas las actividades de limpieza.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el contenido derramado penetre en cursos de agua. Informar a las autoridades competentes en caso de que una gran cantidad del producto alcance cursos de agua o redes de alcantarillado público.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1. Derrames grandes: Contenga con materiales absorbentes no combustibles como arena o tierra, para evitar que alcance desagües o cursos de agua. Recoja con pala e introdúzcalo en contenedores adecuadamente etiquetados que se puedan cerrar, luego almacene y deseche según la normativa local. Las soluciones derramadas (no contaminadas) pueden aplicarse como fertilizante a plantas o tierra siguiendo las instrucciones de uso del producto.

6.3.2. Derrames pequeños: Contenga con materiales absorbentes no combustibles y recoja mecánicamente el material derramado. Introdúzcalo en un recipiente adecuado. A continuación, almacenar y eliminar el residuo conforme a la normativa local o reutilice como fertilizante el material no contaminado siguiendo las instrucciones del producto.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.
Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Asegure una ventilación adecuada. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Mantenga el envase bien cerrado cuando no esté en uso. No mezclar el producto con materias incompatibles (ver listado en sección 10).

Evite respirar los vapores. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Use equipo protector personal adecuado (véase sección 8). Respete las normas generales de prevención de riesgos laborales para una manipulación correcta

de productos químicos: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. No coma, beba ni fume durante la utilización del producto.

Por favor, revise cuidadosamente las instrucciones de uso indicadas en el etiquetado. Mantener fuera del alcance de los niños.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1. Requisitos para el almacenamiento seguro: Mantenga el producto en su envase original. Almacene en un lugar fresco, seco y bien ventilado, alejado de materiales incompatibles, alimentos y piensos. Apile los envases de tal manera que se garantice su estabilidad.

7.2.2. Conservar el producto alejado de: Mantener alejado de agentes oxidantes y ácidos.

7.2.3. Material de embalaje no adecuado: No conocidos.

7.3. Usos específicos finales

Fertilizante [Categoría de producto REACH (PC) 12].

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Exposición profesional:

a) Valores límite ambientales de exposición profesional:

No se han establecido valores límite.

b) Valores límite biológicos (VLB):

No existen valores límite biológicos aplicables.

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados: Se recomienda seguir procedimientos de monitorización estandarizados (e.g. EN 14042:2004 Atmósferas en los lugares de trabajo - Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos).

8.1.3. Valores umbral:

Niveles sin efecto derivado (DNEL): No aplicable (mezcla no clasificada).

Concentración sin efecto derivado (PNEC): No aplicable (mezcla no clasificada).

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles de ingeniería apropiados: Si el proceso genera humos, gases, vapores o nieblas, aplique controles adecuados de ventilación para minimizar la exposición de los trabajadores.

8.2.2. Medidas de protección individual:

Información general:	Déjese aconsejar por su proveedor de EPIs y exija siempre que los equipos dispongan de marcado CE. Para la manipulación del producto debe ser obligatorio la utilización de equipos de protección personal. El trabajador debe recibir formación sobre el uso de los equipos de protección.
Protección respiratoria:	Si los controles de ingeniería y los procedimientos de trabajo no son efectivos para reducir la concentración por debajo de límites admisibles, utilice protección respiratoria. Equipos respiratorios apropiados: Respirador con filtro para gases o gases y partículas, adaptado a la concentración de la sustancia en el aire (media máscara según EN 405:2002+A1:2010).
Protección de las manos:	Utilice guantes de protección de acuerdo con la norma EN 374:2020. El material y el grosor del guante dependerán de la aplicación específica; consulte con su proveedor de EPIs. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Protección para los ojos:	Se recomienda el uso de pantalla facial o gafas de seguridad según EN 166, con montura universal y protección lateral, o con montura integral, de tipo motorista o buzo, bien ajustadas, con cristales de plástico (e.g. PVC transparente). Evite el uso de lentes de contacto durante la manipulación de productos químicos.
Protección corporal:	En condiciones normales, utilice ropa de trabajo de tipo industrial que cubra todo el cuerpo, con mangas largas.
Medidas de higiene general:	Seguir buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de comer, beber, mascar chicle, usar tabaco o usar el baño. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza y mantenimiento de los equipos de protección individual. Si no existen tales instrucciones, use detergente y agua caliente para el lavado. Mantenga y lave el EPI separado del resto de la ropa.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Sin restricciones especiales, cumpla con su normativa local.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Estado físico:	Líquido.
b) Color:	Amarillento a transparente.
c) Olor:	Ligeramente químico/azufre.
d) Punto de fusión/punto de congelación:	-7.0°C (19.4°F).
e) Punto (inicial) de ebullición e intervalo de ebullición:	100°C (212°F)
f) Inflamabilidad:	No inflamable.
g) Límite superior/inferior de explosividad:	Sin datos disponibles.
h) Punto de inflamación:	Sin datos disponibles.
i) Temperatura de auto-inflamación:	Sin datos disponibles.
j) Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles.
k) pH:	5.6
l) Viscosidad cinemática:	Sin datos disponibles.
m) Solubilidad:	Miscible en agua.
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No aplicable (mezcla).
o) Presión de vapor:	Sin datos disponibles.
p) Densidad y/o densidad relativa:	1.068 g/ml.
q) Densidad de vapor relativa:	Sin datos disponibles.
r) Características de las partículas:	No aplicable (líquido).

9.2. Otros datos

No se dispone de más información.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No son de esperar reacciones peligrosas si se manipula y almacena adecuadamente.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales de uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No conocidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de materiales incompatibles. Evite que el producto se congele.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales oxidantes y ácidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no deberían formarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

11.1.1. Datos toxicológicos:

Salvo que se indique lo contrario, para la determinación de la clasificación de peligro se han utilizado los métodos de cálculo establecidos en la parte 3 del anexo I del Reglamento CE 1272/2008.

a) Toxicidad aguda:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
b) Corrosión/irritación cutánea:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
c) Lesiones o irritación ocular graves:	La mezcla contiene el ingrediente clasificado sulfato de potasio (3 < 6 %). El sulfato de potasio contiene hidrogenosulfato de potasio (CAS 7646-93-7) como impureza derivada del proceso de producción. El hidrogenosulfato de potasio (KHSO4), está listado como sustancia peligrosa en el Anexo VI del Reglamento CLP, con la indicación de peligro H314 y la clasificación Skin Corr. 1B (n.º índice: 016-056-00-4) Por otro lado, está disponible un estudio de irritación ocular in vivo (OCDE 405), con sulfato de potasio al 99% de pureza, en el que la sustancia no resultó irritante en conejos. No obstante, un estudio de irritación ocular in vitro (OCDE 437), con sulfato de potasio con un 15% de KHSO4, resultó ser gravemente irritante en la córnea bovina. En consecuencia, nuestros proveedores han asignado la indicación de peligro H318 al sulfato de potasio debido a su contenido en KHSO4. En consonancia con ello, y de acuerdo con el artículo 11.1 del Reglamento CLP, el contenido total de KHSO4 en la mezcla (0,45 < 0,90 %, asumiendo un contenido máximo del 15 % de KHSO4 en el sulfato de potasio), se ha tenido en cuenta a efectos de la clasificación, en este sentido, la mezcla no se clasifica como peligrosa por encontrarse el KHSO4 por debajo de los umbrales que conducen a la clasificación en la clase de peligro lesiones oculares/irritación ocular. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
d) Sensibilización respiratoria o cutánea:	Sensibilización cutánea: La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores). Sensibilización respiratoria: Sin datos disponibles.
e) Mutagenicidad de células germinales:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
f) Carcinogenicidad:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
g) Toxicidad para la reproducción:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
h) Toxicidad en órganos diana tras una única exposición (STOT SE):	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).
i) Toxicidad en órganos diana tras exposición repetida	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente:

(STOT RE):	FDS proveedores).
j) Toxicidad por aspiración:	La mezcla no contiene sustancias clasificadas por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (método: cálculo; fuente: FDS proveedores).

11.1.2. Información sobre las rutas probables de exposición

El producto se puede absorber por inhalación del aerosol, a través de la piel y por ingestión.

11.2. Información relativa a otros peligros

No se han identificado propiedades de alteración endocrina en la salud humana para los componentes de esta mezcla.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Para la determinación de la clasificación de peligro se han utilizado los métodos de cálculo establecidos en la parte 4 del anexo I del Reglamento CE 1272/2008. La mezcla no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para el medio ambiente por encima de los umbrales relevantes.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No aplicable (no se han identificado sustancias peligrosas para el medio ambiente en la sección 3).

12.3. Potencial de bioacumulación

No aplicable (no se han identificado sustancias peligrosas para el medio ambiente en la sección 3).

12.4. Movilidad en el suelo

No aplicable (no se han identificado sustancias peligrosas para el medio ambiente en la sección 3).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación PBT no es aplicable (mezcla).

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se han identificado propiedades de alteración endocrina en el medio ambiente para los componentes de esta mezcla.

12.7. Otros efectos adversos

La liberación de grandes cantidades de fertilizante al medio ambiente puede matar a la vegetación y los peces, causando además la floración de algas si los cuerpos de agua se contaminan.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Póngase en contacto con su proveedor o con un gestor de residuos autorizado si necesita asesoramiento sobre la eliminación del producto.

Restos de producto: Durante la manipulación de los residuos han de tomarse en consideración las mismas medidas de seguridad vigentes para el manejo del producto. Los residuos no deberían eliminarse a través de las redes de alcantarillado. Los residuos deben entregarse a una instalación de gestión de residuos autorizada para proceder a su tratamiento y eliminación.

Envases contaminados: Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones locales en materia de residuos.

Código europeo de residuos: 06 10 (residuos de fertilizantes).

Normativa aplicable: Ley 7/2022. Directiva 2008/98/CE.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

Material no sujeto a la normativa de transporte de mercancías peligrosas.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable.

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable.

14.5. Peligros medioambientales

No aplicable.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte dentro de las instalaciones del usuario: transporte siempre en contenedores cerrados que estén en posición vertical y debidamente asegurados. Asegúrese de que las personas que transportan el producto sepan qué hacer en caso de accidente o derrame.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- REACH Anexo XVII - Restricciones de uso: No listado.
- REACH Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización: No listado.
- Procedimiento PIC (Reglamento CE 649/2012): No aplicable.
- Precursores de explosivos (Reglamento (UE) 2019/1148): No aplicable.
- Precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004): No aplicable.

Almacenamientos:

- Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (SEVESO): No aplicable.
- Real Decreto 656/2017, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos: No aplicable.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de la mezcla. No se requieren escenarios de exposición para las sustancias contenidas en la mezcla (mezcla no clasificada).

SECCIÓN 16. Otra información

Consejos relativos a la formación:

A fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio ambiente, debe proveerse a los trabajadores formación continuada sobre la forma correcta de manipular y almacenar los productos químicos que se utilicen durante el trabajo.

Frases H y códigos de clasificación completos de la sección 3:

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría de peligro 1.

H318: Provoca lesiones oculares graves

Abreviaturas y acrónimos:

ATE	Estimación de la toxicidad aguda.
CLP	Reglamento CE 1272/2008.
PBT	Persistente, Bioacumulativo y Tóxico.
EPI	Equipo de protección individual.
REACH	Reglamento CE 1907/2006.
SCL	Límites de concentración específicos.
FDS	Ficha de datos de seguridad.

SVHC	Sustancias de muy alta preocupación.
UFI	Identificador único de producto.
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulativo.

Métodos utilizados para la clasificación: Véanse secciones 11 y 12.

Número de versión: 1.0.

Versión sustituida: -

Cambios respecto a la versión anterior: -

Referencias bibliográficas:

- Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST, 2024).
- Documentación interna de la empresa.
- FDS de los proveedores.
- Base de datos ECHA.

Nota para el lector:

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad se ha preparado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 del 18 de junio de 2020, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH). Le recomendamos que estudie cuidadosamente esta Ficha de Datos de Seguridad, y, en caso necesario, consulte a un especialista con el objeto de comprender los datos que aquí se recogen. Las informaciones aquí contenidas son verídicas y precisas en cuanto a los datos mencionados, correspondiéndose con el estado actual de nuestros conocimientos y se suministran de buena fe. No obstante, el objeto de esta FDS es meramente informativo, en ningún caso podrá inferirse de la información proporcionada la existencia de una garantía implícita o explícita sobre las propiedades del producto.

La información suministrada en esta FDS debe considerarse como un punto de partida para un programa completo de salud y seguridad en su empresa, en caso de precisar más datos sobre el producto para realizar su evaluación de riesgos, póngase en contacto con nosotros y trataremos de ayudarle en todo lo posible.